

**Resolución de 20 de noviembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C.C. 0023/03.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Gestión de Inversiones y Contrataciones.
  - c) Número de expediente: C.C. 0023/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras del Complementario número 1 del Hospital Comarcal de Montilla (Córdoba).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.696.432,80 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7 de noviembre de 2003.
  - b) Contratista: «Corsan-Corviam Construcción, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.696.432,80 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—52.744.

**Resolución de 20 de noviembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/151058 (SUC-SC 23/2003).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 2003/151058. (SUC-SC 23/2003).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material de osteosíntesis y fijadores.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 165, de 11 de julio de 2003, y DOCE S-128, de 8 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 463.609,86 euros.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de noviembre de 2003.
  - b) Contratistas: 1. «Stryker Howmedica, Sociedad Limitada». 2. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: 67 y 74.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1. 64.556,97 euros. 2. 301.558,04 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total: 66.714,72 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—52.745.

**Resolución de 20 de noviembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/138628 (SUC-SC 100/2003).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 2003/138628. (SUC-SC 100/2003).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 150, de 24 de junio de 2003, y DOCE S-116, de 19 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.143.032,59 euros.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16 de octubre de 2003.

- b) Contratistas:
  1. «Acacio, Sociedad Limitada».
  2. «Juan Bullejos Roldán».
  3. «Francisco Jaquete, Sociedad Limitada».
  4. «Antonio Macías Vera».
  5. «Antonio Soto Fernández».

Lotes declarados desiertos: 8, 63, 83, 95, 98, 99, 100, 101, 102, 114 al 129, 158, 160 y 161.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 134.607,03 euros.
2. 410.817,29 euros.
3. 105.846,96 euros.
4. 274.651,45 euros.
5. 183.812,12 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total: 180.856,41 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—52.746.

**Resolución de 20 de noviembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/098095 (21004/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/098095 (21004/03).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Productos Farmacéuticos I.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 147 de 20 de junio de 2003 y DOCE S—115 de 18 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 700.080,62 €
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de septiembre de 2003.
- b) Contratista:

Lotes declarados desiertos: 3, 4, 5, 6, 7, 10 al 13, 15, 19 y 20.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 83.378,15 €
2. 152.701,39 €
3. 105.300 €

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 45.265,04 €

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—52.747.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios por la que se ordena la publicación de la adjudicación del contrato de redacción del plan director de la reforma y ampliación del hospital Vital Álvarez Buylla, de Mieres, y en su caso, la dirección de la obra.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: AT-26/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Objeto principal: Redacción de un Plan Director que comprenda el Programa Funcional del Hospital sobre la base de las directrices que establezca la Administración del Principado de Asturias, y la redacción del proyecto de las obras de «Reforma y ampliación del hospital Vital Álvarez Buylla, de Mieres».

Objeto condicionado: La Dirección Facultativa de las obras, si éstas se llegaran a ejecutar.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 6 de junio de 2003; B.O.E.: 24 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.267.515,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16-10-2003.

b) Contratista: Bernardo García Tapia, Fernando Pardo Calvo, Luis Fernández Inglada y Juan José Arévalo Camacho, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Total: 1.012.745,00 €.

Oviedo, 18 de noviembre de 2003.—El Secretario General Técnico, José María González Gancedo.—52.805.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

*Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de los Servicios de procesos quirúrgicos de Oftalmología.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Cántabro de Salud.

c) Número de expediente: C.A. 38/2003.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de las instalaciones y medios materiales y humanos necesarios para la realización de procesos de cirugía de oftalmología por médicos del hospital Valdecilla que se desplazarán al centro para las intervenciones (extracción de cataratas, dacriocistorrinostomía y escisión de pterigión).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de octubre de 2003 y «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 17 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 97.742,50 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 14 de noviembre de 2003.

b) Contratista: «Hospital Santa Clotilde».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: 97.742,50 euros.

e) Plazo de adjudicación: Hasta 31 de diciembre de 2003 (prorrogable).

Santander, 18 de noviembre de 2003.—El Director Gerente, José Alburquerque Sánchez.—53.018.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

*Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente número 2003/GV/0024, relativo a «Suministro e instalación de dos decantadores centrífugos y equipos periféricos para la deshidratación de fangos en la E.D.A.R. de Xixona (Alicante)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, 2º del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 2003/GV/0024.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de dos decantadores centrífugos y equipos periféricos para la deshidratación de fangos en la E.D.A.R. de Xixona (Alicante).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S 56 de fecha 20 de marzo de 2003, B.O.E. n.º 72 de fecha 25 de marzo de 2003 y D.O.G.V. n.º 4.470 de fecha 31 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 490.000,00.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, SA (SEARSA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 435.665,28 €.

Valencia, 20 de noviembre de 2003.—El Gerente en funciones (Por Delegación-Resolución de 4/9/2000-DOGV de 15/9/2000), José Juan Morenilla Martínez.—53.019.

*Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente número 2003/SA/0030, relativo a «Dirección de las obras de reforma de la E.D.A.R. de Pilar de la Horadada (Alicante), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, 2º del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 2003/SA/0030.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección de las obras de reforma de la E.D.A.R. de Pilar de la Horadada (Alicante).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. n.º S 82 de fecha 26 de abril de 2003, B.O.E. n.º 103 de fecha 30 de abril de 2003 y D.O.G.V. n.º 4.487, de fecha 25 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 611.620,00.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de octubre de 2003.

b) Contratista: I.V. Ingenieros Consultores, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 530.213,38 €

Valencia, 20 de noviembre de 2003.—El Gerente en funciones (Por Delegación-Resolución de 4/9/2000-DOGV de 15/9/2000, José Juan Morenilla Martínez.—53.021.

*Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente número 2003/GV/0029, relativo al «Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Quart-Benàger (Valencia)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, 2º del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.